

1.- OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONAL PENINTAXI S.A. fue constituida en Ecuador en la ciudad de Guayaquil ante el Dr. Piero Aycart Vincenzini Notario Trigésimo; e inscrita el 27 de diciembre del año 2011 ante el Registrador Mercantil del Cantón Santa Elena, según consta en las fojas 485 a 526 con el número de inscripción 181. Su domicilio legal se encuentra en la provincia Santa Elena, cantón Santa Elena, Av. 8 SN y calle 25 y 26 diagonal a la clínica García.

En el Servicio de Rentas Internas consta registrado con el RUC 2490006004001 y su actividad económica principal es “Servicios de Taxis”.

La COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONAL PENINTAXI S.A. está representada legalmente, individual o colectiva, por el Sr. Peralta Murillo Freddy Luis en calidad de Gerente General y el Sr. Matías Roca Héctor Armando en calidad de Presidente.

2.- BASE DE PREPARACION Y PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1.- BASE DE PREPARACION Y PRESENTACION

Bases de preparación. - Los Estados Financieros de la Compañía están preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas - NIIF para PYMES, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), en cumplimiento a resoluciones emitidas por la Superintendencia de compañías.

Bases de Medición. - Los Estados Financieros de la Empresa han sido preparadas sobre la base del costo histórico

Moneda funcional. - Los estados financieros adjuntos están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América.

Presentación de estados financieros. - A través del Registro Oficial No. 469 del 30 de Marzo de 2015, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, expide el REGLAMENTO SOBRE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTAN OBLIGADAS A REMITIR ANUALMENTE A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS, LAS SOCIEDADES SUJETAS A SU CONTROL Y VIGILANCIA; del cual se extrae lo pertinente:

Artículo 1.- Las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones, de economía mixta, de responsabilidad limitada y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado, las sucursales de compañías u otras empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas y las asociaciones y consorcios que formen entre sí o con sociedades nacionales vigiladas por la entidad, y éstas últimas entre sí y que ejerzan sus actividades en el Ecuador, remitirán a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, dentro del primer cuatrimestre de cada año, los estados financieros y sus anexos, mediante el portal web institucional.

El incumplimiento en la presentación de los estados financieros y sus anexos dentro del plazo establecido por la Ley, será incorporado en el Informe de Obligaciones Pendientes

COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL PENINTAXI S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017

para la compañía. El Certificado de Cumplimiento de Obligaciones se emitirá sin esta observación cuando se supere el incumplimiento.

Artículo 2.- Con la presentación anual del Formulario 101 en el Servicio de Rentas Internas por parte de cualquiera de las sociedades mencionadas en el artículo precedente, se considera que se ha dado cumplimiento a la obligación prevista en los artículos 20 y 23 de la Ley de Compañías, respecto al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral individuales, correspondiente al ejercicio económico 2017 y los subsiguientes.

Uso de Estimaciones. - La preparación de los estados financieros de acuerdo a las NIIF para PYMES, requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables que inciden sobre la presentación de los activos, pasivos y los montos de los ingresos y gastos; así como también de revelaciones sobre activos y pasivos contingentes. Por tal motivo la compañía registra como parte de sus costos y gastos la provisión para cuentas incobrables, y el gasto por deterioro de sus activos fijos propiedades, planta y equipo.

Clasificación de saldos corrientes y no corrientes. - Los saldos de los activos y pasivos presentados en el Estado de Situación Financiera, se encuentran clasificados en función de su vencimiento, es decir como corrientes a aquellos cuyo vencimiento se encuentran dentro de un periodo de doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a doce meses.

Efectivo y equivalentes de efectivo. - El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja, depósitos en cuentas bancarias de ahorro y corriente, los cuales generan intereses y son de libre disponibilidad. La Compañía revela estos saldos mantenidos en caja y bancos al cierre de cada ejercicio económico. No existen restricciones sobre el uso del efectivo por parte de la Compañía.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos o depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 90 días.

La Compañía mantiene su efectivo y equivalentes de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

31/12/2017

BANCO DE GUAYAQUIL CTA. CTE .0034220107 AAA-

Cuentas por cobrar. – Las cuentas por cobrar corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y se clasifican en Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes No Relacionados y Otras Cuentas y Documentos por Cobrar dentro del Estado de Situación Financiera.

COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL PENINTAXI S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017

Están registradas al costo de transferencia e intercambio, sustentado con respectivos comprobantes de ventas que acreditan la transferencia de dominio del bien, al igual que sustentan la operación crediticia de acuerdo a las políticas de ventas de la empresa.

Las cuentas por cobrar a Clientes se presentan a su valor nominal, el cual no difiere de su costo amortizado, debido a que las ventas que originan estos saldos se negocian en condiciones normales de crédito y sin generar intereses. La Compañía mantiene provisiones para cubrir el eventual deterioro de la cartera efectuando un análisis de cada cliente. Las cobranzas se realizan a través de cheques, transferencias bancarias, depósitos o pagos en efectivo.

En otras cuentas por cobrar incluyen préstamos y anticipos a empleados y terceros que se esperan cobrar en corto plazo el cual no tienen una fecha definida de pago y no generan intereses.

Activos Pagados por anticipado. - Constituyen anticipos entregados a proveedores para ejecución de trabajos, así también cargos por el contrato de licencias, pólizas de seguros adquiridos por la empresa para salvaguardar sus activos los cuales son cargados a resultados del ejercicio en función del método del devengado.

Activos por Impuestos Corrientes. - Registra el crédito tributario por IVA, Retenciones en la Fuente, el Anticipo de Impuesto a la Renta del ejercicio económico en curso y el Impuesto a la salida de divisas.

Las Retenciones en la Fuente se efectúan de acuerdo a los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario, Reglamento y Resoluciones. El Anticipo de Impuesto a la Renta se efectúa en dos cuotas iguales en los meses de julio y septiembre del ejercicio económico en curso.

Propiedades, Planta y Equipo. - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de depreciación lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las tasas autorizadas por el Servicio de Rentas Internas SRI:

Tipo de bienes Muebles e Inmuebles	No. Años de Vida Útil	%
Edificio	20 años	5%
Muebles y Enseres	10 años	10%
Equipos de Oficina	10 años	10%
Equipos de Computación	3 años	33%
Vehículos	5 años	20%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisará la depreciación de este activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL PENINTAXI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Cuentas y Documentos por pagar. - Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de sus operaciones. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 90 días.

Obligaciones Financieras. - Están representadas por obligaciones contraídas con instituciones financieras nacionales, con las cuales la empresa repotencia su capital de trabajo, reconociendo al mismo tiempo el costo del interés del efectivo recibido en préstamo, el cual es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio contable en que se han amortizado, conforme a la tasa de interés autorizada por la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria

Otras Obligaciones Corrientes. - Registra obligaciones que deben ser asumidas por la empresa producto de hechos pasados, como el pago del impuesto a la renta, retención en la fuente, seguridad social, participación de trabajadores y dividendos. La compañía contabiliza el impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y utilizando la tasa impositiva establecidas.

Provisión de beneficios sociales. – La NIC 19 - Beneficios a los empleados - en la sección 28, define los lineamientos para el registro de las provisiones a corto y largo plazo a favor de los empleados. La Ley de Régimen Tributario Interno – De las Deducciones – así como en el Reglamento para la Aplicación de la LORTI Art. 28, numeral 1, literal f, establece que “Las provisiones que se efectúen para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, de conformidad con el estudio actuarial pertinente, elaborado por sociedades o profesionales debidamente registrados en la Superintendencia de Compañías o Bancos, según corresponda; debiendo, para el caso de las provisiones por pensiones jubilares patronales, referirse a los trabajadores que hayan cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa....”

Participación de los Trabajadores en las Utilidades. - De acuerdo con la disposición del Código de Trabajo en su Art. 97, determinan que las Sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad obtenida en el ejercicio económico que corresponda.

Provisión para Impuesto a la Renta. - Para el año 2017, la compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 25%. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial No. 351 de diciembre 29 del 2010, fue establecida por medio de las Disposiciones Transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta que aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

Reserva Legal. - La Ley de compañías establece una provisión no menor del 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que este alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva puede ser capitalizada, para absorber pérdidas incurridas o utilizarlas para futuro aumento de capital.

Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos. - La compañía reconoce sus ingresos de actividades ordinarias de acuerdo a su objeto social y otros ingresos relacionados. Los

COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONAL PENINTAXI S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017

costos y gastos se registran en el momento que se incurren y de acuerdo a la asociación que tengan con los ingresos registrados.

3. Efectivo y Equivalente al Efectivo

Al 31 de diciembre de 2017 el resumen de la cuenta fue el siguiente:

		2017
		(US\$ Dolares)
Caja	(a)	4.219,88
Caja Chica	(b)	200
Bancos	(c)	1.697,34
Total:		6.117,22

- a) Al 31 de diciembre de 2017, el saldo presentado pertenece a valores en efectivo recibidos hasta el cierre del ejercicio. La composición del saldo es el siguiente:

DENOMINACIÓN	VALOR	UNIDADES	TOTAL
Billetes	50	60	3000
Billetes	20	20	400
Billetes	10	30	300
Billetes	5	98	490
Billetes	1	20	20
Monedas	1	6	6
Monedas	0,5	5	2,5
Monedas	0,25	3	0,75
Monedas	0,1	3	0,3
Monedas	0,05	6	0,3
Monedas	0,01	3	0,03
TOTAL			4.219,88

- b) El saldo de caja chica al 31 de diciembre de 2017 es de \$200.00 la misma que se utiliza para gastos diarios en los que incurre Penintaxi.
- c) El saldo de la cuenta Bancos al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

		2017
		(US\$ Dolares)
Banco Guayaquil Cta Cte #003XXX0107	1	1.697,34
Total:		1.697,34

- 1) Al 31 de diciembre de 2017, los valores registrados en la Cuenta Corriente de Banco Guayaquil. # 0034220107 reflejan el saldo de los débitos y créditos según la conciliación bancaria; por lo tanto, el saldo reflejado en los Estados Financieros muestra razonabilidad.

COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONAL PENINTAXI S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017

4. Cuentas y Documentos por Cobrar

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

		2017
		(US\$ Dolares)
Cientes Comerciales		36.117,50
CxC Walter Ricardo Luna Toro	(a)	<u>1.250,00</u>
Total:		<u><u>37.367,50</u></u>

- a) Corresponde al dinero que se provisionó en el año 2015 correspondiente al segundo pago a ex empleada Adriana Matamoros, dinero que fue encargado al anterior Gerente Walter Luna.

5. Servicios y Otros Pagos Anticipados

Al 31 de diciembre de 2017 esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		2017
		(US\$ Dolares)
Seguros	(a)	<u>3.363,27</u>
Total:		<u><u>3.363,27</u></u>

- a) Corresponde a los seguros contratados por la suma de \$1.754.75 cada uno por la compra de dos vehículos a la empresa Automotores Continental S.A.

6. Activos por Impuestos Corrientes

Corresponde a reconocimientos de años anteriores por el monto de \$800,00

7. Propiedad, Planta y Equipo

La Propiedad, Planta y Equipo al cierre del año 2017 está conformada de la siguiente manera:

COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONAL PENINTAXI S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017

		SALDO <u>31-dic-17</u>
Instalaciones		2.500
Muebles y Enseres		3.353
Maquinarias y Equipos		2.391
Equipos de Computación		458
Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil		31.356
Otras Propiedades, Planta y Equipo		<u>518</u>
Total Costo	(a)	40.576
(-) Depreciacion de Propiedad, Planta y equipo		6.455
		<u> </u>
Total:		<u><u>34.121</u></u>

- a) Al 31 de diciembre de 2017 se adquirieron dos vehículos por un valor de \$15.678,18 cada uno.

8. Otras Obligaciones Corrientes

Al 31 de Diciembre de 2017 el resumen de la cuenta es el siguiente:

		<u>2017</u> (US\$ Dólares)
Obligaciones con el IESS	(a)	189
Retenciones en la Fuente de Impuestos a la Renta	(b)	339
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado	(c)	20
Impuestos por Pagar	(d)	3.270
Benefecios Sociales por pagar	(e)	15.987
Participacion a Trabajadores	(f)	<u>992</u>
Total:		<u><u>20.797</u></u>

- a) Las Obligaciones con el IESS se conforma de 9.45% Aportes Individuales por \$82,69 y 12,15% Aportes Patronales por \$106,31
- b) Al 31 de Diciembre de 2017 la cuenta presenta un saldo de US\$ 338,90 por retenciones de Impuesto a la Renta por compras realizadas en el mes de Diciembre 2017.
- c) Al 31 de Diciembre de 2017 la cuenta presenta un saldo de US\$ 19,56 por retenciones de IVA por compras realizadas en el mes de Diciembre 2017.

COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONAL PENINTAXI S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017

- d) Al 31 de diciembre de 2017 el saldo de la cuenta contable incluye la provisión de impuesto a la renta originada al cierre del periodo por US\$ 3.270,01 el mismo que se cancelará en abril del 2018.
- e) Conformada por la cuenta Sueldos por Pagar \$ 15.987,15.
- f) Compuesta de la cuenta Participación a trabajadores \$ 992,43

9. Cuentas por Pagar Socios/ Accionistas

El siguiente detalle corresponde a rubros cubiertos por el accionista al cual se reembolsarán dichos montos.

	2017
	(US\$ Dólares)
Cuenta por Pagar Socios o Accionistas	<u>1.690,62</u>
Total:	<u><u>1.690,62</u></u>

10. Capital Social

El Capital Social está constituido por 800 acciones, suscritas al valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

11. Ingresos

Al 31 de Diciembre de 2017 el resumen de la cuenta es el siguiente:

	2017
	(US\$ Dólares)
INGRESOS	
Cuota Administrativa Ordinaria (a)	80.511,06
Alquiler de Vehiculos	<u>3.410,00</u>
TOTAL INGRESOS	<u><u>83.921,06</u></u>

- a) Al 31 de diciembre de 2017, los ingresos registrados de forma ordinaria son por concepto de cuotas administrativas. Los detalles de los Ingresos constan los archivos impresos, así como en el sistema contable y que están a disposición del accionista que lo solicite.

12. Gastos Administrativos y de Venta

Al 31 de Diciembre de 2017 el resumen de la cuenta es el siguiente:

COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONAL PENINTAXI S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017

	<u>2017</u>
	(US Dólares)
GASTOS	
Gastos Administrativos	81.392,12
Gastos Financieros	869,05
Gastos no Operacionales (a)	<u>785,57</u>
TOTAL GASTOS	<u>83.046,74</u>

- a) El rubro de Gastos no operacionales está constituido por gastos procedentes de intereses tributarios \$ 9,39, multas tributarias \$ 157,58 y retenciones asumidas \$ 618,60.

13. Conciliación Tributaria

Resultado del Ejercicio	874,32
Participación de Trabajadores 15%	131,15
Resultado después de Participación de Trabajadores 15%	743,17
Base Imponible	743,17
(+) Gastos No Deducibles	0,00
Base Imponible	743,17
Impuesto a la Renta	185,79
Impuesto a Pagar	<u>557,38</u>

14. Eventos subsecuentes

Desde el 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros no han ocurrido eventos que requieran revelaciones adicionales y/o ajustes a los estados financieros adjuntos.

Hasta aquí las Notas de los Estados Financieros.

Santa Elena, 16 de abril de 2018.

Ing. Carlos Zambrano Calderón
RUC: 0916290315001
Reg Prof: 0.47147